

Núm. Expte.: 151/09 JBS.  
 Notificado: Teletienda en Casa, S.L.  
 Último domicilio: Marqués del Nervión, 76, 1.º C.  
 41005 (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 165/09 JBS.  
 Notificado: Antonio Ramos Báez.  
 Último domicilio: Camino de Mejina, s/n.  
 41807 Espartinas (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 171/09 FJM.  
 Notificado: Muebles J. Cabrera, S.L.  
 Último domicilio: Avda. de Jerez, 46, Expo-Local.  
 41014 (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 177/09 FVM.  
 Notificado: Eduardo Benítez Flores.  
 Último domicilio: Vereda de San Agustín, s/n.  
 41510 Mairena del Alcor (Sevilla).  
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 304/09 JBS.  
 Notificado: Fashion Betis, S.L.  
 Último domicilio: Betis, 29.  
 41010 (Sevilla).  
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 307/09 JBS.  
 Notificado: Ryanair Limited.  
 Último domicilio: Aeropuerto de Sevilla.  
 41020 (Sevilla).  
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 324/09 FVM.  
 Notificado: Pineda Electrovisión, S.L.  
 Último domicilio: Mendoza, 1A.  
 41400 Écija (Sevilla).  
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución y Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva, capital:

Interesada: Doña Nieves Torres Molina (oficina de farmacia núm. 226).  
 Expediente: S21-113/2009.  
 Acto: Propuesta de Resolución y Resolución.  
 Preceptos infringidos: Artículo 101.2.b) 20.ª, Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, y artículo 75.1.a), Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía.  
 Sanción: 15.000,00 euros.

Plazo alegaciones: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Interesado: La Taberna del Faraón, S.C.  
 Expediente: S21-114/2009.  
 Acto: Propuesta de Resolución y Resolución.  
 Preceptos infringidos: Artículo 8.1.c) y Disposición Adicional Tercera de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, suministro y la publicidad de los productos de tabaco, en relación con el artículo 4 del Decreto 150/2006, de 25 de julio, de desarrollo de la precitada Ley.  
 Sanción: 900,00 euros.  
 Plazo alegaciones: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 16 de octubre de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita (DL-8650/09).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

### A N E X O

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Florentina Natalia Ramos, 11235356-8.  
 Procedimiento/Núm. de Expte.: HU/0294/09 (DS-8372/09).  
 Acto administrativo a notificar: Resolución de 9 de octubre de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.  
 Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto.  
 Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.